# SESIONES ORDINARIAS 2007

# ORDEN DEL DIA Nº 3099

#### **COMISION DE TURISMO**

Impreso el día 20 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Expo** Patagonia 2007 realizada del 21 al 23 de septiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bösch de Sartori**. (3.857-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bösch de Sartori, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Patagonia 2007, a realizarse del 21 al 23 de septiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la realización de Expo Patagonia 2007 llevada a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 21 y 23 de septiembre del corriente año. Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

Roddy E. Ingram. – Leonardo A. Gorbacz. – María T. García. – Jorge A. Garrido Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – María C. Alvarez Rodríguez. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Cinthya G. Hernández. – Eusebia E. Jerez. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida M. Mansur. – María C. Moisés. – Osvaldo M.

Nemirovsci. – Hugo R. Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac. – Mariano F. West.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bösch de Sartori, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Patagonia 2007, realizada del 21 al 23 de septiembre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de la realización de este evento, organizado por el Ente Regional Oficial de Turismo Patagonia Turística, ya que presenta una variada gama de propuestas turísticas que las provincias del Sur preparan para la temporada de verano. Se desarrollaron seminarios, charlas, debates, degustaciones y diferentes expresiones artísticas. Por lo expuesto la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

### **ANTECEDENTE**

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de Expo Patagonia 2007 a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 21 y 23 de septiembre del corriente año.

Irene M. Bösch de Sartori.

OD 3099 caine.pmd 1 26/11/2007, 12:45 p.m.